

de tres millones treinta y cinco mil pesetas (3.035.000 pesetas), con una baja igual a 6.283127448 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 19 de febrero de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—793.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar las adquisiciones que se citan.

La Excm. Diputación Provincial de Alicante ha acordado contratar mediante concurso la adquisición de víveres, combustibles, artículos de limpieza, vestuario y calzado y piensos para los animales domésticos, con destino a los establecimientos benéficos dependientes de la misma, durante el año 1962, por un importe total de 5.266.552 pesetas.

El pliego de condiciones económico-administrativas podrá examinarse en la Secretaría General de la Corporación en horas hábiles de oficina hasta la víspera del día señalado para la apertura de los pliegos.

En los mismos días, horas y lugar podrán presentarse las proposiciones con arreglo al modelo oficial y previa constitución de la correspondiente fianza provisional.

La licitación tendrá lugar en el primer día hábil, transcurridos que sean veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce y cuarto horas, en el Palacio de la Diputación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Alicante número 37, de fecha 14 de los corrientes, se publican con todo detalle las condiciones de este concurso.

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y G. Junco.—1015.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado de los caminos vecinales:

De Aspe a la C. ^a Ocaña a Alicante, Km. 2 al 7.	611.354,49 ptas.
De Asprillas a Elche, Km. 1 al 6	979.386,00 ptas.
De San Juan al Embarcadero de Buenavista, Km. 2 y 3	179.271,56 ptas.

Importe total 1.770.012,05 ptas.

de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.770.012,05 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 53.100,36 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados

en el correspondiente presupuesto por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.021.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado en el camino vecinal de Orba a Ondara, Km. 8, 9 y 10.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado en el C. V. de Orba a Ondara, kilómetros 8, 9 y 10, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 202.157,81 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 6.064,73 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.016.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal de Avesana a Orihuela, Km. 1 al 4.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal de Avesana a Orihuela, kilómetros 1 al 4, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 312.950,99 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 9.388,53 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto y contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de

(en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.017.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal del Embarcadero de la Fustera a Benisa, Km. 1 al 3,5 y 8 al 10,5.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal del Embarcadero de la Fustera a Benisa, kilómetros 1 al 3,5 y 8 al 10,5, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 595.115,80 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 17.853,47 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.018.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la carretera provincial de Cabo Blanco a Moraira, tramo segundo (proyecto parcial número 1).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la carretera provincial de Cabo Blanco a Moraira, tramo segundo (proyecto parcial número 1) de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 405.398,90 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 12.161,97 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de

(en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.019.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado en el camino vecinal del kilómetro 7 de la carretera de Gata a Jávea al Plá de Teulada, kilómetros 5 al 10, 723.581,83 pesetas; y en la carretera provincial de Denia a Las Marinas, kilómetros 1 al 2, 340.906, pesetas, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.064.487,83 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 31.934,63 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.020.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Reforma del Departamento de Quirófanos en el hospital de Mora, provincial».

Aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial el proyecto de las obras de «Reforma del Departamento de Quirófanos en el hospital de Mora, provincial», se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las indicadas obras.

Objeto y tipo: El objeto de este anuncio es la contratación de las obras de referencia anterior, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cifra de un millón ciento ochenta y cinco mil setecientos noventa y una pesetas con ochenta y ocho céntimos (1.185.791,88).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses.

Oficina receptora de plicas y apertura de las mismas: Las proposiciones para optar a la contratación de las obras se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de esta Corporación en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La celebración del concurso-subasta se ajustará a las normas del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina de exposición: El proyecto completo de las obras de referencia, pliego de condiciones técnicas y el de las condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el contrato de las obras estarán de manifiesto en el citado Negociado durante los días y horas expresados anteriormente.